



UBA

Universidad de Buenos Aires

CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DEL PARQUE DE EQUIPOS EN EMPRESAS CONSTRUCTORAS

DATOS GENERALES DEL POSGRADO

Director: a designar

Sede del Posgrado: Facultad de Ingeniería

Denominación del título que otorga:

Especialista en Gestión del Parque de Equipos en Empresas Constructoras

Duración aproximada: 1 año

Informes e inscripción:

Facultad de Ingeniería

Paseo Colón 850

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

(C1063ACV)

Teléfono: (+54 11) 5285-0606 / 0607

E-mail: posgrado@fi.uba.ar

Web: www.fi.uba.ar/es/posgrado

DESCRIPCIÓN DEL POSGRADO

Objetivos:

- Implementar herramientas de gestión del parque de equipos en empresas constructoras que comprendan la dimensión técnica, económica y legal;
- ayudar a facilitar decisiones económicas de las empresas a la hora de utilizar maquinaria;
- coordinar el funcionamiento de las oficinas técnicas y de producción con los responsables de mantenimiento y equipos.

Requisitos de admisión:

Los aspirantes deberán ser graduados universitarios de carreras con una duración mínima de cuatro (4) años, provenientes de universidades nacionales o extranjeras, con título de Ingeniero (en construcción, civil, mecánico, eléctrico, electromecánico e industrial) de esta Universidad o de universidades argentinas. O ser graduados de universidades extranjeras que hayan completado, al menos, un plan de estudios de dos mil seiscientos (2.600) horas reloj o hasta una formación equivalente a master de nivel I, o, ser egresados de estudios de nivel superior no universitario de cuatro (4) años de duración o dos mil seiscientos (2.600) horas reloj como mínimo, quienes además deberán completar los prerrequisitos que determinen las autoridades de la carrera de especialización, a fin de asegurar que su formación resulte compatible con las exigencias del posgrado al que aspiran.

Excepcionalmente, podrán admitirse estudiantes de carreras con menor duración o carga horaria, que demuestren una adecuada trayectoria profesional vinculada al área laboral específica que, a criterio de la Comisión Académica, ponga en evidencia una sólida formación y puedan cumplimentar los requisitos requeridos.

Régimen de estudios:

Teórico - Práctico.

Requisitos para la graduación:

El cumplimiento del 75% de asistencia a las clases.

Aprobación del total de las asignaturas del plan de estudios y del Trabajo Final Integrador.

Reglamentación:

Resolución del Consejo Superior de la UBA N° RESCS-2020-460-E-UBA-REC

PLAN DE ESTUDIOS

Asignaturas:

1. Finanzas para la gestión corporativa. 2. Aspectos legales del parque de equipos. 3. Planificación del mantenimiento. 4. Mecánica de la maquinaria de la construcción. 5. Sistemas de gestión integrados. 6. Gestión logística. 7. Mantenimiento centrado en la confiabilidad. 8. Gestión del equipamiento. 9. Control de gestión en obra. 10. Gestión y producción de obra. 11. Mantenimiento



UBA

Universidad de Buenos Aires

de la maquinaria de construcción. 12. Gestión presupuestaria. 13. Seguridad y medio ambiente. 14. Taller de trabajo final integrador. Dos materias optativas (*).

(*) Las asignaturas optativas serán definidas por el Director de la carrera de especialización al comienzo de cada ciclo.
